



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

escuela técnica superior de  
ingeniería  
y diseño  
industrial

## POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ETSIDI

En el Proceso de Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad PR/ES/001, el Centro revisa y aprueba anualmente su Política y Objetivos de Calidad, cuyos cambios son incorporados al Manual de Calidad. Es en este proceso donde los grupos de interés representados a través de los diferentes agentes que intervienen (Responsable de Calidad, Comisión de Garantía de Calidad, responsables de proceso afectado y Junta de Escuela), tras realizar un análisis de los resultados de los procesos del Sistema, realizan la revisión de los mismos y establecen los cambios necesarios en la Política de Calidad, en su caso, y los nuevos objetivos emanados de la misma, a partir de los cuales se identifican las correspondientes acciones de mejora, tanto de los procesos afectados, como del SAIC en su globalidad, incluido el Sistema Documental que lo soporta.

Estas acciones conforman el Plan Anual de Calidad. Dicho Plan, además de estas actuaciones concretas a desplegar, recoge los responsables correspondientes y los indicadores asociados a las mismas, para su seguimiento y mejora.

Según la última revisión, la Política de Calidad actual del centro es la siguiente.

La calidad es un elemento esencial en la política y actividad formativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI). Su compromiso con la calidad se fundamenta en los criterios y directrices europeas en esta materia.

La Dirección del centro es consciente de la importancia de consolidar una cultura de la calidad apoyada en una política y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente. Por ello, adquiere el compromiso de garantizar la calidad del centro y buscar la excelencia en todos sus ámbitos de actuación: Docencia, Investigación y Gestión; basando sus actuaciones en el análisis de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la comunidad universitaria, con el firme compromiso de la mejora continua.

Fecha: 9 de diciembre de 2022

Firma Aprobación: